

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

45930 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se publica la formalización de los contratos de suministro e instalación de juegos de integración para la creación de tres áreas infantiles inclusivas en los Distritos de Chamartín, Moratalaz y Ciudad Lineal.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 300/2017/01075.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de juegos de integración para la creación de tres áreas infantiles en los Distritos de Chamartín, Moratalaz y Ciudad Lineal.
 - c) Lote: 1, 2 y 3.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 37.535200-9.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea - Perfil de Contratante - Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4/8/2017 7/8/2017 12/8/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 316.688,42 euros (IVA excluido),
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 316.688,42 euros. Importe total: 383.192,99 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de agosto de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de septiembre de 2018 (Lote 1); 6 de septiembre de 2018 (Lotes 2 y 3).
 - c) Contratista: HPC Ibérica, S.A. (Lote 1); Juegos Kompan, S.A. (Lotes 2 y 3).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 61.656,49 euros. Lote 2: 129.176,60 euros. Lote 3: 51.875,02 euros. Importe total: Lote 1: 74.604,35 euros. Lote 2: 156.303,69 euros. Lote 3: 62.768,77 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Garantía del pavimento de caucho: 5 años. Suministro de piezas: 2 años (lote 1); garantía de la reparación y/o sustitución del pavimento de caucho y suministro de las piezas necesarias (lotes 2 y 3).

Madrid, 18 de septiembre de 2018.- El Secretario General Técnico, José María Vicent García.

ID: A180057022-1

cve: BOE-B-2018-45930